



**SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES
RESPIRATORIAS
ISMAEL COSÍO VILLEGAS**



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO
DE APOYO PEDAGÓGICO**

DICIEMBRE, 2017

ÍNDICE	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVO	2
I. ANTECEDENTES	3
II. MARCO JURÍDICO	5
III. MISIÓN Y VISIÓN	21
IV. ORGANIGRAMA	22
V. ATRIBUCIONES	23
VI. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES	24
DEPARTAMENTO DE APOYO PEDAGÓGICO	24
VII. GLOSARIO	26
VIII. ANEXOS	27
IX. APROBACIÓN DEL MANUAL	28

INTRODUCCIÓN

El presente manual se elabora de conformidad con la Estructura Orgánica vigente.

El Manual de Organización Específico del Departamento de Apoyo Pedagógico se integra de los siguientes apartados: Antecedentes, Marco Jurídico, Misión y Visión, Organigrama, Atribuciones y descripción de funciones del Departamento.

Ofrece el marco de referencia a funcionarios y empleados en el desempeño de sus actividades, definiendo en términos generales sus respectivos ámbitos funcionales, de autoridad y de responsabilidad.

Dicho documento fue elaborado por el Departamento de Apoyo Pedagógico, bajo la supervisión de la Subdirección de Enseñanza y el Departamento de Planeación; autorizado por la Dirección de Enseñanza. Asimismo, el documento será difundido a través del portal institucional.

Cabe mencionar, que el manual deberá ser actualizado por el Departamento de Apoyo Pedagógico, ya sea por iniciativa propia cuando se pretenda mejorar el desempeño del área con la modificación de las funciones originalmente asignadas, adecuaciones a la estructura orgánica actual o para dar cumplimiento con alguna disposición.

OBJETIVO

Presentar y dar a conocer en forma integral y ordenada las funciones que competen al Departamento de Apoyo Pedagógico, a fin de que sirva de herramienta de consulta al personal adscrito al mismo o al de nuevo ingreso, como inducción al puesto, determinando los tramos de control existentes para el cabal cumplimiento de sus objetivos.

I. ANTECEDENTES

En virtud de la gran demanda de atención para los pacientes con tuberculosis, en 1936 se crea el Sanatorio para Tuberculosis de Huipulco. Al incrementarse la atención de otras enfermedades respiratorias se transformó en 1959 en Hospital para Enfermedades Pulmonares y, con la idea de prepararse para la nueva etapa en donde más que una Institución de asistencia se buscaba que funcionará como una institución de docencia e investigación, a partir de 1975.

En el año 1982, por decreto presidencial se crea el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, como Organismo Público Descentralizado, y se le da más formalidad al área de Enseñanza, formándose paulatinamente la Subdirección General de Enseñanza y la División de Educación Médica Continua, que posteriormente se convertiría en Dirección de Área (Enseñanza) y Subdirección (División de Educación Médica Continua) respectivamente.

El 14 de octubre de 2003 la Dirección General de Programación Organización y Presupuesto mediante el oficio no. DPO/04/346 solicita al INER eliminar del Organograma los Jefes de Departamento, además de los Departamentos adscritos al Órgano Interno de Control; petición con base en el oficio 315-A-08271 del 21 de agosto de 2003, a través del cual la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autoriza la creación de códigos de Jefe de Departamento en Área Médica "A" y "B" con vigencia 1º de mayo de 2003, los cuales sustituyen a los códigos de Jefe de Departamento OB1 de estructura.

Durante el 2008 realizaron diversos cambios de estructura dentro de las Direcciones de Área, en el caso de la Dirección de Enseñanza a partir del 1 de abril del 2009 se creó el Departamento de Apoyo Pedagógico, cuya finalidad es contar con un área que apoye el diseño, planeación y la implementación de las actividades educativas en los niveles de educación de pregrado, posgrado y educación continua en los ámbitos de la docencia, la formación de personal de salud y la profesionalización docente.

II. MARCO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

D.O.F. 05-02-1917.

Ref. 14-09-2017.

Códigos

Código de Comercio.

D.O.F. 07-10-1889.

Ref. 02-05-2017.

Código Civil Federal.

D.O.F. 26-05-1928.

Ref. 24-12-2013.

Código Federal de Procedimientos Civiles.

D.O.F. 24-02-1943.

Ref. 24-04-2012.

Código Penal Federal.

D.O.F. 14-08-1931.

Ref. 17-11-2017.

Código Nacional de Procedimientos Penales.

D.O.F. 5-03-2014.

Ref. 17-06-2016.

Código Fiscal de la Federación.

D.O.F. 31-12-1981.

Ref. 16-05-2017.

Leyes

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

D.O.F. 04-01-2000.

Ref. 10-11-2014.

Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

D.O.F. 02-04-2013.

Ref. 17-06-2016.

Ley de Ciencia y Tecnología.

D.O.F. 05-06-2002.

Ref. 08-12-2015.

Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

D.O.F. 18-07-2016.

Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2017.

D.O.F. 15-11-2016.

Ref. 15-11-2017.

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

D.O.F. 04-01-2000.

Ref. 13-01-2016.

Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

D.O.F. 29-06-1992.

Ref. 26-06-2017.

Ley de la Propiedad Industrial.

D.O.F. 27-06-1991.

Ref. 01-06-2016.

Ley del Impuesto al Valor Agregado.

D.O.F. 29-12-1978.

Ref. 30-11-2016.

Ley de Tesorería de la Federación.

D.O.F. 30-12-2015.

Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

D.O.F. 26-05-2000.

Ref. 27-01-2015.

Ley del Impuesto Sobre la Renta.

D.O.F. 01-12-2013.

Ref. 30-11-2016.

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

D.O.F. 29-12-1976.

Ref. 19-05-2017.

Ley Federal de Derechos.

D.O.F. 31-12-1981.

Ref. 23-12-2015.

Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

D.O.F. 11-06-2003.

Ref. 01-12-2016.

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

D.O.F. 04-05-2015.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

D.O.F. 30-03-2006.

Ref. 31-12-2015.

Ley Federal del Derecho de Autor.

D.O.F. 24-12-1996.

Ref. 13-01-2016.

Ley Federal de los Derechos del Contribuyente.

D.O.F. 23-06-2005.

Ley Federal del Trabajo.

D.O.F. 01-04-1970.

Ref. 12-06-2015.

Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

D.O.F. 14-05-1986.

Ref. 18-12-2015.

Ley General de Responsabilidades Administrativas.

D.O.F. 18-07-2016.

Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado.

D.O.F. 31-12-2004.

Ref. 12-06-2009.

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

D.O.F. 31-12-2008.

Ref. 18-07-2016.

Ley General de Protección Civil.

D.O.F. 12-05-2000.

Ref. 03-06-2014.

Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

D.O.F. 27-08-1932.

Ref. 13-06-2014.

Reglamentos

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
D.O.F. 28-07-2010.

Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Gubernamental.
D.O.F. 11-06-2003.
Ref. 11-06-2013.

Reglamento de la Ley Federal de Archivos.
D.O.F. 13-05-2014.

Reglamento de la Ley de Migración.
D.O.F. 28-09-2012.
Ref. 23-05-2014.

Reglamento de la Ley de Tesorería de la Federación.
D.O.F. 30-06-2017.

Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
D.O.F. 04-12-2006.
Ref. 25-09-2014.

Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta.
D.O.F. 08-10-2015.
Ref. 06-05-2016.

Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
D.O.F. 26-01-1990.
Ref. 23-11-2010.

Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor.

D.O.F. 22-05-1998.

Ref. 14-09-2005.

Reglamento de la Ley Federal Sobre Metrología y Normalización.

D.O.F. 14-01-1999.

Ref. 28-11-2012.

Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

D.O.F. 11-03-2008.

Ref. 14-03-2014.

Reglamento de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

D.O.F. 02-12-2015.

Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica.

D.O.F. 14-05-1986.

Ref. 19-12-2016.

Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco.

D.O.F. 31-05-2009.

Ref. 09-10-2012.

Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud.

D.O.F. 06-01-1987.

Ref. 02-04-2014.

Reglamento de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

D.O.F. 30-11-2012.

Reglamento de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.

D.O.F. 23-09-2013.

Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal.

D.O.F. 01-10-1945.

Ref. 08-05-1975.

Reglamento de la Ley General de Víctimas.

D.O.F. 28-11-2014.

Decretos

Decreto por el que se crea el Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes con el objeto de proponer las acciones en materia de prevención y control de accidentes a que se refiere el artículo 163 de la Ley General de Salud.

D.O.F. 20-03-1987.

Decreto que establece las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Federal.

D.O.F. 28-02-2017.

Decreto por el que se da a conocer la forma oficial de los certificados de defunción y muerte fetal.

D.O.F. 30-01-2009.

Decreto por el que se aprueba el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018.

D.O.F. 30-07-2014.

Decreto para realizar la entrega-recepción del informe de los asuntos a cargo de los servidores públicos y de los recursos que tengan asignados al momento de separarse de su empleo, cargo o comisión.

D.O.F. 14-09-2005.

Acuerdos

Acuerdo mediante el cual se establecen los lineamientos para la asignación y distribución de órganos y tejidos de cadáveres de seres humanos para trasplante.

D.O.F. 23-04-2009.

Acuerdo por el que se crea la Comisión Interinstitucional para la formación de Recursos Humanos para la Salud.

D.O.F. 19-10-1983.

Acuerdo por el que se crea la Comisión Interinstitucional de Investigación en Salud.

D.O.F. 19-10-1983.

Acuerdo por el que se crea el Comité de Investigación en Salud.

D.O.F. 11-01-1985.

Acuerdo Número 55 por el que se integran los patronatos en las unidades hospitalarias de la Secretaría de Salud y se promueve su creación en los Institutos de Salud.

D.O.F. 17-03-1986.

Acuerdo Número 71 por el que se crea el sistema de Capacitación y Desarrollo del Sector Salud.

D.O.F. 20-04-1987.

Acuerdo Número 86 por el que se crea la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud.

D.O.F. 25-08-1989.

Acuerdo 114 por el que se ordena la distribución de habitaciones para investigadores de los Institutos Nacionales de Salud.

D.O.F. 08-10-1993.

Acuerdo por el que los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal del Sector salud, consultarán a la Academia Nacional de Medicina y a la Academia Mexicana de Cirugía para la instrumentación de las políticas en materia de salud.

D.O.F. 26-09-1994.

Acuerdo por el que se crea el Comité Nacional por la Calidad en Salud.

D.O.F. 24-12-2007.

Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia.

D.O.F. 12-07-2010.

Ref. 27-07-2011.

Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

D.O.F. 13-07-2010.

Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales.

D.O.F. 16-07-2010.

Ref. 03-10-2012.

Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones.

D.O.F. 09-08-2010.

Ref. 02-02-2016 (Se modifica el Manual).

Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas.

D.O.F. 09-08-2010.

Ref. 27-VI-2011 (Se modifica el Manual).

Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

D.O.F. 09-09-2010.

Planes y Programas

Programa Nacional de Salud 2013-2018.

D.O.F. 12-12-2013.

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

D.O.F. 20-05-2013.

Programa Sectorial de Salud 2013-2018.

D.O.F. 12-12-2013.

Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018.

D.O.F. 30-08-2013.

Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2014-2018.

D.O.F. 30-07-2014.

Normas Oficiales Mexicanas

Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-033-SSA3-2013, Educación en Salud. Criterios para la utilización de los establecimientos para la atención médica como campos clínicos para ciclos clínicos e internado de pregrado de la licenciatura en medicina.

D.O.F. 21-10-2014.

Norma Oficial Mexicana NOM-006-STPS-2014, Manejo y almacenamiento de materiales- condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

D.O.F. 11-09-2014.

Norma Oficial Mexicana NOM-001-SSA3-2013, Educación en Salud. Para la organización y funcionamiento de las Residencias Médicas.

D.O.F. 26-01-2011.

Ref. 04-01-2013.

Norma Oficial Mexicana NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002, Protección ambiental – Salud ambiental - Residuos peligrosos biológico-infecciosos - Clasificación y especificaciones de manejo.

D.O.F. 17-02-2003.

Norma Oficial Mexicana NOM-030-SSA3-2013, Que establece los requisitos arquitectónicos para facilitar el acceso, tránsito, uso y permanencia de las personas con discapacidad en establecimientos de atención médica ambulatoria y hospitalaria del Sistema Nacional de Salud.

D.O.F. 12-09-2013.

Norma Oficial Mexicana NOM-020-SSA2-1994, Para la prestación de servicios de atención médica en unidades móviles tipo ambulancias.

D.O.F. 11-04-2000.

Norma Oficial Mexicana NOM-010-STPS-1999, Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se manejen, transporten, procesen o almacenen sustancias químicas capaces de generar contaminación en el medio ambiente laboral.

D.O.F. 13-03-2000.

Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA2-1999, Para la atención a la salud del niño.

D.O.F. 09-02-2001.

Norma Oficial Mexicana NOM-032-SSA3-2010, Asistencia social. Prestación de servicios de asistencia social para niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y vulnerabilidad.

D.O.F. 26-02-2011.

Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA3-2012, Que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada.

D.O.F. 08-01-2013.

Norma Oficial Mexicana NOM-206-SS1-2002, Regulación de los servicios de salud que establece los criterios de funcionamiento y atención en los servicios de urgencias de los establecimientos de atención médica.

D.O.F. 15-09-2004.

Norma Oficial Mexicana NOM- 010-SSA2-1993, Para la prevención y control de la infección por virus de la inmunodeficiencia humana.

D.O.F. 17-01-1995.

Ref. 21-06-2000.

Norma Oficial Mexicana NOM-005-SCT/2008, Información de emergencia para el transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos.

D.O.F. 14-08-2008.

Norma Oficial Mexicana NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002, Protección ambiental – Salud ambiental - Residuos peligrosos biológico-infecciosos - Clasificación y especificaciones de manejo.

D.O.F. 17-02-2003.

Norma Oficial Mexicana NOM-004-NUCL-1994, Clasificación de los desechos radioactivos.

D.O.F. 04-03-1996.

Norma Oficial Mexicana NOM-073-SSA1-2005, Estabilidad de fármacos y medicamentos.

D.O.F. 08-03-1996.

Ref. 04-01-2006.

Norma Oficial Mexicana NOM-024-SSA3-2010, Que establece los objetivos funcionales y funcionalidades que deberán observar los productos de Sistemas de Expediente Clínico Electrónico para garantizar la interoperabilidad, procesamiento, interpretación, confidencialidad, seguridad y uso de estándares y catálogos de la información de los registros electrónicos en salud.

D.O.F. 08-09-2010.

Norma Oficial Mexicana NOM-234-SSA1-2003, Que establece la utilización de campos clínicos para ciclos clínicos e internado de pregrado.

D.O.F. 06-01-2005.

Norma Oficial Mexicana NOM-040-SSA2-2004, En materia de información en salud.

D.O.F. 28-09-2005.

Norma Oficial Mexicana NOM-052-SEMARNAT-2005, Establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos.

D.O.F. 23-06-2006.

Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud Ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiología en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X.

D.O.F. 15-09-2006.

Norma Oficial Mexicana NOM-001-STPS-2008, Edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo-Condición de seguridad.

D.O.F. 24-11-2008.

Norma Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo.

D.O.F. 09-12-2008.

Norma Oficial Mexicana NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de dispositivos médicos.

D.O.F. 12-12-2008.

Norma Oficial Mexicana NOM-025-STPS-2008, Condiciones de iluminación en los centros de trabajo.

D.O.F. 30-12-2008.

Norma Oficial Mexicana NOM-028-NUCL-2009, Manejo de desechos radiactivos en instalaciones radiactivas que utilizan fuentes abiertas.

D.O.F. 04-08-2009.

Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA3-2012, Asistencia social. Prestación de servicios de asistencia social.

D.O.F. 13-09-2012.

Norma Oficial Mexicana NOM-015-SSA3-2012, Para la atención integral a personas con discapacidad.

D.O.F. 14-09-2012.

Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico.

D.O.F. 15-10-2012.

NOM-012-SSA3-2012, Que establece los criterios para la ejecución de proyectos de investigación para la salud en seres humanos.

D.O.F. 04-01-2013.

Norma Oficial Mexicana NOM-019-SSA3-2013, Para la práctica de enfermería en el Sistema Nacional de Salud.

D.O.F. 02-09-2013.

Norma Oficial Mexicana NOM-027-SSA3-2013, Regulación de los servicios de salud. Que establece los criterios de funcionamiento y atención en los servicios de urgencias de los establecimientos para la atención médica.

D.O.F. 04-09-2013.

Norma Oficial Mexicana NOM-025-SSA3-2013, Para la organización y funcionamiento de las unidades de cuidados intensivos

D.O.F. 17-09-13.

Cuadros Básicos

Cuadro Básico y Catálogo de Material de Curación.

Edición 2017.

Cuadro Básico y Catálogo de Instrumental y Equipo Médico.

Edición 2016.

Cuadro Básico y Catálogo de Auxiliares de Diagnóstico.

Edición 2016.

Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos.

Edición 2016.

Lineamientos

Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la administración pública federal.

D.O.F. 22-02-2016.

Lineamientos para el manejo de recursos de terceros destinados a financiar proyectos de investigación en los organismos descentralizados del sector salud.

D.O.F. 01-01-2003.

Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos.

D.O.F. 04-05-2016.

Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.

D.O.F. 30-01-2013.

Lineamientos del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

D.O.F. 21-11-2014.

Lineamientos para las adquisiciones de papel para uso de oficina por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

D.O.F. 02-10-2009.

Lineamientos que tienen por objeto regular el Sistema de Cuenta Única de Tesorería, así como establecer las excepciones procedentes.

D.O.F. 24-12-2009.

Oficios Circulares

Oficio Circular por el que se da a conocer el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal.

D.O.F. 31-07-2002.

Documentos Normativos

Norma de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGG SP 033.

D.O.F. 17-12-2013.

Lista de valores mínimos para desechos de bienes muebles que generen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

D.O.F. 19-X-2016.

Relación única de la normativa del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas.

D.O.F. 10-IX-2010.

Adición a la Relación única de la normativa del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas.

D.O.F. 01-VI-2011.

Otros

Manual de Organización del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas.

01-09-2016

Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas.

05-10-2016.

Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud 2016-2019.

NOTA: El presente marco normativo incorpora disposiciones vigentes al momento de su elaboración, con independencia de la expedición y/o modificación de disposiciones realizadas de manera posterior, particularmente de aquellas cuya vigencia queda sujeta al ejercicio fiscal en curso.

III. MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Contribuir a la formación de personal de salud, mediante acciones de formación y actualización profesional, destinadas tanto a los médicos que cursan alguna especialidad en el INER, como al personal paramédico, de enfermería y médicos adscritos a este instituto que fungen como docentes.

VISIÓN

Conformar un proyecto educativo acorde a las necesidades del INER que fortalezca la formación de especialistas en enfermedades respiratorias. Así como, participar en el diseño de cursos presenciales y a distancia a través de los cuáles la Dirección de Enseñanza del INER realice acciones educativas, dentro o fuera de sus instalaciones.

IV. ORGANIGRAMA

Departamento de Apoyo Pedagógico

V. ATRIBUCIONES

De conformidad con el Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, Ismael Cosío Villegas, aprobado el 05 de octubre de 2016 en la Centésima Novena Reunión de la H. Junta de Gobierno, corresponde al Departamento de Apoyo Pedagógico lo siguiente:

ARTÍCULO 26. En apoyo al Director General, el Instituto contará con el personal de confianza para las funciones de Directores, Subdirectores, Jefes de Departamento, Jefes de Servicio y demás personal de confianza a que se refiere el artículo 5o. de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del artículo 123 constitucional, así como el de base que se requiera para la eficaz atención de los asuntos de su competencia, de acuerdo al presupuesto que tenga asignado.

El personal antes citado deberá realizar las actividades asignadas de acuerdo a lo establecido en los Manuales de Organización y/o Procedimientos que corresponda a su área de adscripción.

ARTÍCULO 78.- Las ausencias de los titulares de la Subdirección de Atención Médica de Neumología, Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Paramédico, Cirugía, Investigación Biomédica, Investigación Clínica, Enseñanza, Administración y Desarrollo de Personal, Recursos Materiales, Servicios Generales y Recursos Financieros, serán cubiertas por los servidores públicos de la jerarquía inmediata inferior, según la naturaleza de los asuntos.

VI. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

DEPARTAMENTO DE APOYO PEDAGÓGICO

OBJETIVO.

Impulsar la profesionalización docente del personal del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, que realiza funciones educativas en los niveles de posgrado, licenciatura y de formación técnica para incrementar la calidad de la educación impartida en éste Instituto, con base en un proyecto educativo que apoye el logro de sus propósitos.

FUNCIONES.

1. Diseñar instrumentos para diagnosticar necesidades de capacitación y actualización para la docencia destinados a incrementar las competencias de los médicos que imparten cursos, seminarios y talleres a los especialistas en formación y al personal adscrito al INER.
2. Participar con los Departamentos de Formación de Pregrado, Formación de Posgrado y Educación Continua en las acciones de educación que desarrollen, a fin de garantizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. Asesorar a docentes y médicos que impartan alguna materia o realicen actividades académicas en la elaboración de los programas educativos, el diseño de actividades de enseñanza y aprendizaje, instrumentos de evaluación y desarrollo de habilidades de tutoría.
4. Diseñar, impartir y evaluar cursos, talleres y diplomados de formación docente dirigidos a personal académico y coordinadores de grupo de las escuelas y especialidades médicas impartidas en el INER.

5. Participar en el intercambio de información entre las diversas áreas del Instituto, para contribuir multidisciplinariamente al logro de los objetivos institucionales, a petición de las autoridades correspondientes.

6. Establecer los objetivos, metas y procesos-programas del Departamento, así como implementar mecanismos de registro, análisis y reporte de las actividades que se desarrollan, con el fin de integrar información estadística necesaria para la elaboración de informes oficiales que son solicitados de manera periódica y que coadyuvan al análisis del desempeño institucional.

VII. GLOSARIO

APOYO PEDAGÓGICO.- Es el trabajo que se realiza de manera conjunta con profesores, coordinadores académicos y otro personal del INER para planear, conducir o evaluar los procesos educativos del Instituto, tales como cursos, módulos, seminarios o ponencias de congresos. Se realiza a petición de las escuelas, profesores y personal del INER interesado en mejorar el aspecto pedagógico de su trabajo educativo y docente.

PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE.- Es un proceso sistemático, planeado y organizado, cuyo fin es apoyar el incremento de las competencias docentes del profesorado del INER. Estas competencias incluyen: planear procesos educativos, implementarlos, evaluarlos, tutorizar a los estudiantes, elaborar material de apoyo didáctico, documentar prácticas educativas, redactar textos de apoyo a la docencia, integrar antologías de lecturas, prevenir deserciones por bajo desempeño académico y motivacional, entre otras. Esta acción se concreta de manera primordial en el Diplomado de Profesionalización docente y los cursos interdiplomados ya que los procesos de profesionalización requieren la legitimidad de un certificado y la adscripción a un gremio, en este caso el de la docencia médica y en las áreas de salud.

PROGRAMA EDUCATIVO.- Es un documento que orienta el trabajo de todo un curso, taller o seminario. Incluye los objetivos educativos o las competencias en desarrollo, los contenidos, las estrategias de enseñanza-aprendizaje, los recursos de apoyo didáctico y la evaluación. Se concibe como el contrato que hace un profesor con sus estudiantes y como tal debe ser conocido por ellos desde el inicio del curso.

VIII. ANEXOS

NO APLICA

IX. APROBACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN

REALIZÓ


LIC. EVANGELINA PALOMAR MORALES
Jefa del Departamento de Apoyo Pedagógico

REVISÓ


LIC. ROSA MAYELA URIBE NAVARRETE
Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos


LIC. HILDA ALVARADO VALLE
Departamento de Planeación

SANCIONÓ


C.P. NAYELI ALFARÓ TEPOX
Jefa del Departamento de Planeación

AUTORIZÓ


DRA. MARGARITA FERNÁNDEZ VEGA
Subdirectora de Enseñanza


DR. JUAN CARLOS VÁZQUEZ GARCÍA
Director de Enseñanza

FECHA DE APROBACIÓN:	DÍA	MES	AÑO
	11	12	2017